



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**


CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04


VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 940 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/11/2025 A 30/11/2025
<b>4. Nombre contratista</b> Angela María Andrade Escobar	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 29182338
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias de diálogo social, reconciliación, y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.		<b>8. Lugar de ejecución</b> VALLE - Cali GT Valle del Cauca - Eje Cafetero


9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe															
940 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025															
1	Si	<p>Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizó implementación de procesos y acciones comunitarias, descritas a lo largo del presente documento, relacionadas con: Seguimiento y consultas ante el nivel central respecto a casos especiales relacionados con el cumplimiento de acciones PRI priorizadas para el 2025.</p> <p>Acompañamiento en la implementación de estrategias como el Laboratorio artístico audiovisual realizado en Cali, en el marco de la Estrategia de Arte y Cultura de la dirección Programática.</p> <p>Continuidad en la gestión y articulación interinstitucional con entidades como la Alcaldía de Cali, Alcaldía de Pradera, Florida, Armenia, Belalcázar, Misión ONU, GIZ, JEP, SENA a fin de realizar alianzas estratégicas en la implementación de acciones y procesos de tipo comunitario con la población ARN.</p> <p>Se avanza en las últimas acciones de 2025 con los grupos movilizadores de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en 2023 - 2024, así mismo se da inicio a la implementación de las Agendas Territoriales 2025-2026 en Palmira y Armenia.</p> <p>Se avanza con el equipo de Reintegradores del Valle y Eje Cafetero en llas socializaciones del Servicio Comunitario con la Población, dando claridad sobre las actividades a desarrollar en la etapa de sensibilización del Servicio Comunitario con la población del Proceso de Atención Diferencial.</p> <p>Se realiza implementación de 4 jornadas para la prevención de la estigmatización de la población de los diferentes procesos, con grupos de interés en donde se han priorizado para el mes, funcionarios y contratistas de alcaldías.</p> <p>Se participa en espacios de socialización virtual del Proceso Restaurativo con miembros de Fuerza Pública, a fin de contar con elementos necesarios para desarrollar un adecuado acompañamiento.</p>															
2	Si	<p>Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Para Reincorporación:</b></p> <p>Coordinación con facilitadores del GT y con equipo del implementador Corporación Eleje, para la implementación, así mismo, acompañamiento a las jornadas del laboratorio artístico audiovisual el 2, 9 y 16 de noviembre, en el marco de la implementación "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz", en el cual participaron 20 firmantes de paz residentes en Cali, que han tenido la oportunidad de acercarse y relacionarse con el tema de la comunicación audiovisual. Dicho laboratorio finalizó con éxito, con la elaboración de algunas piezas audiovisuales elaboradas por los participantes.</p> <p>Reunión virtual el 4 de noviembre para clarificar la vinculación de la acción PRI 3.2.1.1.4 al laboratorio audiovisual, en reunión con el nivel central, se definió que, bajo este proceso, se podrá validar la primera actividad (es decir, la actividad No 3.2.1.1.4.1) de las dos actividades que conforman la acción 3.2.1.1.4 del PRI "Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización".</p> <p>Remisión al nivel central el 11 de noviembre, del listado de asistentes del laboratorio audiovisual en Cali, con el fin de poder generar el respectivo registro para la validación de la Actividad del PRI 3.2.1.1.4.1. Reunión con facilitadores el 21 de noviembre para brindar orientaciones para con relación a los métodos operativos del Eje Temático "Fortalecimiento de Procesos Comunitarios" y de esta manera facilitar la realización de los ajustes necesarios cuando se abra la ventana de ajustes a las acciones del PRI. Remisión de Excel con el mapeo de firmantes y formas asociativas que posiblemente realizan procesos comunitarios y que podrían ser priorizados para las acciones de este eje temático.</p> <p>Preparación junto con profesional social de reunión con firmantes en Buenaventura para dialogar sobre la propuesta presentada por la Fundación Tejiendo Talentos en el marco de la Convocatoria para el fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales y la forma en que en territorio se podría gestionar el acompañamiento y financiación de esta iniciativa por parte de actores institucionales.</p> <p>Seguimiento con facilitadores y remisión de listado al nivel central el 6 de noviembre, de los/las firmantes asignados al GT Valle del Cauca – Eje Cafetero que manifestaron interés y se inscribieron exitosamente al Diplomado en Construcción de paz y reconciliación con la UNAD, así mismo se realizó diligenciamiento de base de datos a través de enlace remitido el 7 de noviembre desde la Subdirección Territorial.</p> <p>Planeación e implementación de metodología propuesta para la Mesa No 3 (Comunitaria, planes colectivos y de género) en la actividad "Café del Mundo" realizada el 11 de noviembre, de cara a los pendientes del proceso de Reincorporación 2025 y retos para el 2026.</p> <p>Participación en jornada presencial sobre el Índice del Programa de Reincorporación Integral, socializado por al UTR y Subdirección territorial el 12 de noviembre en la ciudad de Cali.</p>															
3	Si	<p>Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Realización de 4 jornadas de prevención y superación de la Estigmatización las cuales se muestran en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Municipio</th> <th>Grupo de interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19 de noviembre</td> <td>Tuluá</td> <td>Policía Nacional</td> </tr> <tr> <td>19 de noviembre</td> <td>Pradera</td> <td>Funcionarios y contratistas Alcaldía Pradera y Florida</td> </tr> <tr> <td>23 de noviembre</td> <td>Samaná</td> <td>Asojuntas</td> </tr> <tr> <td>27 de noviembre</td> <td>Belalcázar</td> <td>Funcionarios Alcaldía de Tuluá y Samaná.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se realizaron reuniones virtuales con las facilitadoras para preparar la metodología a desarrollar en las jornadas en Tuluá y Samaná.</p> <p>Reprogramaciones:</p> <p>Se realizó cancelación de la jornada programada para el 4 de noviembre de 2025 en Dagua, siguiendo las consideraciones y recomendaciones del Equipo de Prevención del Riesgo de la ARN de atención virtual durante el mes de noviembre para garantizar la integridad del personal de la ARN y de los participantes del proceso, dado el accionar del actor armado que hace presencia en el sector y en atención a los hechos presentados en el municipio, relacionados con el homicidio de un firmante de paz.</p> <p>Cancelación de Jornadas proyectadas para los municipios de Palmira, El Cerrito y Buga, debido a cruce con otras actividades institucionales de fin de año.</p>	Fecha	Municipio	Grupo de interés	19 de noviembre	Tuluá	Policía Nacional	19 de noviembre	Pradera	Funcionarios y contratistas Alcaldía Pradera y Florida	23 de noviembre	Samaná	Asojuntas	27 de noviembre	Belalcázar	Funcionarios Alcaldía de Tuluá y Samaná.
Fecha	Municipio	Grupo de interés															
19 de noviembre	Tuluá	Policía Nacional															
19 de noviembre	Pradera	Funcionarios y contratistas Alcaldía Pradera y Florida															
23 de noviembre	Samaná	Asojuntas															
27 de noviembre	Belalcázar	Funcionarios Alcaldía de Tuluá y Samaná.															

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/11/2025 - A 30/11/2025
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Cali:</b> Se realizó el Comadreo por la vida, la paz y las memorias; realizado en el marco del Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, a fin de sensibilizar al público en la importancia de liderar, acompañar y respaldar acciones orientadas a la construcción de paz territorial, la resolución de conflictos y la defensa de los derechos humanos, particularmente los derechos de las mujeres. Para este año las mujeres compartieron con el público, una "pócima para la paz", con la cual sensibilizaron la importancia de aunar esfuerzos comunitarios e institucionales alrededor de la prevención de violencias, la tramitación pacífica de los conflictos, el respeto a los derechos humanos y la preservación de una sana convivencia. Del festival participaron aproximadamente 300 personas. Se destaca la asistencia de un grupo de participantes adscritas a los procesos misionales de la ARN que, en el marco del evento, participaron también de una Feria de emprendimientos la cual contó con presencia de 14 mujeres firmantes de paz, 5 mujeres de comunidad aliadas del proceso de reincorporación, 1 mujer de la ruta de reintegración y 1 integrante de la ruta de Compacientes de Fuerza Pública. Así mismo, de la puesta en escena del Comadreo, participaron 4 mujeres firmantes de paz, 2 familiares de firmantes y tres lideresas comunitarias.</p> <p><b>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Tulúa:</b> Se realizó gestión para la participación de dos lideresas integrantes de la junta en el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, en el que socializaron a través de stand la estrategia del Bingo Pedagógico por la Paz. Para ello se logró contar con un auxilio de transporte para estas personas por parte de la Gobernación del Valle.</p> <p><b>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Riosucio:</b> Se realizó reunión de planeación con profesional facilitadora para planear reunión de cierre con grupo movilizador y generar proyección de acciones de cara al 2026.</p> <p><b>Inicio Agendas Territoriales de Palmira y Armenia:</b> Se realizó remisión al equipo de acompañamiento de las ATRC del GT, de la versión final del Anexo técnico y otros documentos relacionados para la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026. Participación presencial en la jornada de Escuela realizada en Cali del 19 al 21 de noviembre, facilitada por el nivel central de la ARN, con la participación del operador y los profesionales de los GT vinculados al lote 3 de las ATRC. Trabajo conjunto desde el GT para ajustar la base de focalización y contexto territorial de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026, a desarrollarse en los municipios de Palmira y Armenia (no fue aprobado el cambio para Circasia). Reunión virtual el 24 de noviembre con el operador del lote 3, UT Agendas Comunitarias EUFESS 2025 conformada por EUONIA SAS y Fundación de Educación Superior San José – FESSANJOSE, con el fin de afinar el cronograma y asuntos logísticos para desarrollar las socializaciones de las Agendas de Palmira y Armenia. Gestión de formato y directorio de actores sociales estratégicos, para el envío de las invitaciones a las jornadas de socialización de las ATRC 2025 – 2026. Gestión de espacios para socializaciones con la Pastoral Social Palmira, con quien se logró disponibilidad para los días 9 y 10 de diciembre.</p>
5	Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Acompañamiento en jornada pedagógica el 07 de noviembre en Armenia, sobre procesos restaurativos con comparecientes de Fuerza Pública.</b> Participación el 14 de noviembre en reunión virtual informativa dirigida a los equipos de defensa de comparecientes de Fuerza pública y posteriormente reunión con equipo de defensa de Víctimas para la presentación del Convenio 1535 entre ARN y la OIM, y articulación de acciones para la focalización de la población participante del proceso.</p> <p><b>Reunión presencial el 18 de noviembre con la Secretaría Ejecutiva JEP- Oficina Asesora de Gestión Territorial, con el ánimo de retomar y dar continuidad a la realización de las jornadas de profundización en el Sistema Integral de Paz y TOAR que se han venido realizando conjuntamente en Valle con la población firmante en el marco del Convenio 858. Se acuerda retomar la programación en el primer trimestre de 2026, así como revisar la posibilidad de extender las jornadas a población de Fuerza Pública.</b></p>
6	Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reinteración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador, así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme a la población asignada al grupo Territorial.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>El 06 de noviembre se realizó reunión con el equipo de Reintegradores del Eje Cafetero, a fin de abordar y clarificar aspectos metodológicos para la implementación de las jornadas de sensibilización pre-requisito para el Servicio Comunitario con población PAD.</b></p>
7	Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeta de atención del Grupo Territorial asignado.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><b>Se continuó la articulación y acompañamiento técnico por parte del aliado GIZ al proceso de las mujeres de la Agenda Territorial Cali a través del proyecto Paz Diversa, con la cual se realizó el 22 de noviembre actividad de cuidado y cierre simbólico de las acciones desarrolladas durante el 2025. Esta jornada se realizó en el Ecomarque Río Pance y contó con el acompañamiento del profesional enlace de género y profesional facilitador.</b> <b>Se dio continuidad a la articulación con la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle para la materialización del Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, el cual se realizó el 8 de noviembre de 2025. En ese sentido, se participó en reunión presencial el 5 de noviembre donde se abordó la estrategia de comunicaciones, distribución de los stand, tareas logísticas y agenda del día.</b></p>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	<p><b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b></p>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
8	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Participación en comité técnico de la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle, realizado el 24 de noviembre en Cali, donde se socializó la finalización del laboratorio audiovisual realizado con firmantes, el cual fue desarrollado entre los meses de octubre y noviembre de 2025 en Santiago de Cali, e involucró la participación de 15 firmantes y familiares, con una intensidad horaria de 40 horas. La propuesta con este laboratorio es que se convierta en un semillero para inspirar el diseño y realización de productos audiovisuales con enfoque territorial, que involucren la participación de la población firmante, para la prevención y superación de la estigmatización y el fortalecimiento del tejido social, lo cual podría ser impulsado desde la Mesa Territorial de Reincorporación, en el 2026, en el marco de la recomendación 29 de la Alerta temprana AT012-2025.</p> <p>Notificación de aplazamiento a la policía nacional, por situaciones coyunturales de carácter institucional, de la reunión que estaba convocada para el 11 de noviembre en el marco del comité técnico de la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle, con el objetivo de socializar y fortalecer los enfoques, metodologías y parámetros utilizados, en la implementación de estrategias para la prevención y superación de la estigmatización hacia firmantes, sus familias y comunidades.</p>
9	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Solicitud al nivel central y posterior reunión de orientación el 5 de noviembre para dar respuesta a la gobernación de caldas mediante diligenciamiento de "MODELO FICHA TECNICA CIPRUNNA CALDAS", en el cual se incluyó información relacionada con la estrategia para el fortalecimiento de entornos protectores de niños, niñas y jóvenes, Agendas de Niñez y Juventud que actualmente implementa la Agencia en 16 municipios del país.</p> <p>Orientación a profesional reintegradora el 11 de noviembre frente al caso de presunto riesgo de reclutamiento del hijo de la participante, la orientación que nos han brindado es realizar acercamiento al Centro Zonal Pereira del ICBF con el propósito de activar las rutas de atención y los procesos de protección correspondientes.</p> <p>Reporte al nivel central de la ARN de situación para recibir orientación en el caso del participante, quien tiene seleccionada para la presente anualidad la acción 3.2.2.1.2, sin embargo, no desea realizar dicha acción.</p> <p>Envío de insumo al profesional de comunicaciones del Eje Cafetero el 27 de noviembre, en el marco de la solicitud realizada por la Defensoría del Pueblo, relacionada con las acciones realizadas en el 2025, en materia de Prevención de la Estigmatización, concretamente con la Campaña "Mirémonos de Cerca".</p> <p>Remisión a profesional de seguimiento el 28 de noviembre del reporte de Alertas Tempranas y respectivos soportes del periodo septiembre-noviembre 2025.</p> <p>Envío de insumo a la coordinación del GT el 28 de noviembre para dar respuesta a Fedecomun con relación a los compromisos generados en materia de Prevención de la Estigmatización, en el marco de la Mesa Territorial de Reincorporación.</p>
10	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se entregó la documentación pertinente para el trámite de honorarios del periodo reportado.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

940 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Período del informe**

1/11/2025 A 30/11/2025

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas SI:  NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARÍN  
Cargo: Líder GT Valle - Eje Cafetero

Fecha: 30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>